CONCEPTO DE VIABILIDAD

BORRADOR

Fecha de Impresión: ***17/Dec/2024 05:14 PM***

19698-SANTANDER DE QUILICHAO
CONCEPTO DE VIABILIDAD
Documento mediante el cual se determina si un proyecto de inversión cumple las condiciones y criterios que lo hacen susceptible de financiación, y si ofrece los beneficios suficientes frente a los costos en los cuales se va a incurrir, a través del análisis de la información técnica, social, ambiental, jurídica y financiera, bajo los estándares metodológicos que para el efecto expida el Departamento Nacional de Planeación (Decreto 1082 de 2015)

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:	Implementación DEL PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIONES VIGENCIA 2025 Santander De Quilichao				
ID MGA	1241863	***CÓDIGO BPIN:***	No hay BPIN hasta que quede viable	***HORIZONTE***	2025 - 2025
ENTIDAD O ACTOR RESPONSABLE	19698-SANTANDER DE QUILICHAO				
SECTOR	Gobierno Territorial			***PROGRAMA***	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
LOCALIZACIÓN	Cauca - Santander De Quilichao				
ALCANCE	Aumentar la capacidad de los medios, canales y herramientas de comunicación a través de servicios de asistencia técnica. El número de instancias asistidas es de 1, con el fin de fortalecer los canales y las herramientas de comunicación institucional para una óptima difusión de información institucional, implementando 6 estrategias de comunicación durante la vigencia 2025, en el departamento del Cauca, municipio de Santander De Quilichao.				

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS Y TÉCNICOS PARA OTORGAR LA VIABILIDAD

REQUISITOS GENERALES

REQUISITOS GENERALES PARA VIABILIZACIÓN

COD	REQUISITO	CUMPLE
4085	Para el caso de los proyectos de inversión que contemplen componentes de infraestructura deben incluirse, también, los diseños, las memorias y los planos legibles que lo soportan técnica y financieramente, firmados por profesional competente con su respectiva matrícula profesional o acompañados de un certificado del representante legal o jefe de planeación de la entidad territorial, o quien haga sus veces, en el cual conste que los documentos o planos originales están debidamente firmados.	N/A

OBSERVACIÓN

NO APLICA DE ACUERDO AL PROYECTO

4086	Presupuesto detallado con las actividades necesarias para lograr los productos esperados, acompañado del análisis de precios unitarios o de costos, según aplique.	SI

OBSERVACIÓN

4087	Certificado de la entidad que presenta el proyecto de inversión en la cual conste que los precios unitarios corresponden al promedio de la región y que son los utilizados para el tipo de actividades contempladas en el proyecto.	SI

	OBSERVACIÓN	
4088	Para proyectos de inversión que incluyan intervención u ocupación del suelo, se requiere el certificado del funcionario competente de la entidad territorial donde se ejecutará el proyecto, en el cual conste que no está localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y que está acorde con el uso y tratamientos del suelo de conformidad con el respectivo instrumento de ordenamiento territorial: sea este plan de ordenamiento territorial (POT), plan básico de ordenamiento territorial (PBOT), o esquema de ordenamiento territorial (EOT), según lo señalado en la normativa vigente.	N/A
	OBSERVACIÓN	
NO APLICA DE ACUERDO AL PROYECTO		
4112	Los estudios y especificaciones técnicas, con los soportes debidamente firmados por profesional competente, y certificado en el cual conste que se cumplen las normas técnicas colombianas (NTC) aplicables, así como las normas que establecen mecanismos de integración para las personas con movilidad reducida.	N/A
	OBSERVACIÓN	
NO APLICA DE ACUERDO AL PROYECTO		
4113	Documento técnico que soporte y contenga lo siguiente: el planteamiento del problema, los antecedentes, la justificación, los análisis de participantes, los objetivos —tanto general como específicos—, el cronograma de actividades físicas y financieras y la descripción de la alternativa seleccionada.	SI
	OBSERVACIÓN	
4114	Para acreditar la titularidad de bienes inmuebles: a. Certificado de tradición y libertad expedido con una antelación no superior a tres (3) meses, donde conste que la propiedad corresponde al departamento, municipio, distrito o entidad pública y se encuentra libre de gravámenes o limitaciones a la propiedad que impidan ejercer el derecho de disposición. Lo anterior, no aplica para los bienes de uso público que, conforme a las normas vigentes, no son sujetos de registro. Dicho certificado solo debe adjuntarse una única vez. b. Cuando se trate de inmuebles localizados en resguardos indígenas o asociaciones de cabildos o autoridades indígenas tradicionales, el acto colectivo del resguardo suscrito por la autoridad tradicional o gobernador, donde señale que el predio se encuentra en su jurisdicción. c. Cuando se trate de inmuebles localizados dentro de los territorios colectivos de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, el documento de titulación expedido por la entidad competente, el cual debe acompañarse de un aval suscrito por las correspondientes autoridades de las citadas comunidades certificadas por el Ministerio del Interior. En el caso de los municipios y en aplicación del artículo 48 de la Ley 1551 de 2012, bastará con que acrediten la posesión del bien objeto de intervención y su destinación al uso público o a la prestación de un servicio público.	N/A
	OBSERVACIÓN	
NO APLICA DE ACUERDO AL PROYECTO		
4115	Para los proyectos de inversión que contemplen dentro de sus componentes infraestructura y requieran para su funcionamiento y operación la prestación de servicios públicos, se requiere el certificado suscrito por los prestadores de servicios públicos domiciliarios o la constancia del representante legal de la entidad donde se ejecutará el proyecto en el cual conste que los predios por intervenir cuentan con dicha disponibilidad.	N/A
	OBSERVACIÓN	
NO APLICA DE ACUERDO AL PROYECTO		
4116	Certificado de sostenibilidad del proyecto de inversión suscrito por el representante legal de la entidad donde se ejecutará el proyecto, avalado por el operador de servicio (cuando aplique) en el cual garantice la operación y el funcionamiento de los bienes o servicios entregados con	N/A

	ingresos de naturaleza permanente. Cuando no proceda realizar sostenibilidad del proyecto se debe justificar por escrito esta circunstancia.	

OBSERVACIÓN

NO SE ADJUNTA DADA LA NATURALEZA DEL PROYECTO

4117	Para los proyectos de inversión que contemplen dentro de sus componentes infraestructura, se debe elaborar el análisis de riesgos de desastres, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 1523 de 2012, según la escala de diseño del proyecto.	N/A

OBSERVACIÓN

NO APLICA DE ACUERDO AL PROYECTO

OBSERVACIONES A LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN - BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL SANTANDER DE QUILICHAO

ANÁLISIS DE LAS DIMENSIONES PARA OTORGAR LA VIABILIDAD A UN PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

Componente	Dimensión	Criterio	Resultado
Viabilidad	Sostenibilidad	¿Se considera que la operación del proyecto es sostenible en el tiempo?	Cumple
		Observación	
	Articulación con los planes y política pública	¿El programa sectorial al que fue asociado el proyecto está articulado con su alcance y el de su producto principal?	Cumple
		Observación	
		¿El proyecto define claramente su articulación con ejercicios de planeación?	Cumple
		Observación	
	Rentabilidad económica	¿El proyecto contempla los recursos necesarios para garantizar el cumplimiento de las metas?	Cumple
		Observación	
	Aspectos técnicos de estructuración	¿El presupuesto del proyecto es claro y coherente con las intervenciones a realizar y el cronograma proyectado?	Cumple
		Observación	
		¿La información del proyecto se respalda con los estudios técnicos exigidos en la lista de requisitos sectorial?	No Aplica
		Observación	
		NO APLICA DE ACUERDO AL TIPO DE PROYECTO	
		¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	Cumple
		Observación	
		En caso de que el proyecto deba estar asociado a una política transversal, ¿Presenta la marcación requerida?	No Aplica
		Observación	
		NO APLICA DE ACUERDO AL TIPO DE PROYECTO	

Viabilidad	Aspectos metodológicos de formulación	¿De acuerdo con los documentos soporte, son claras las expectativas y la contribución de los involucrados en el problema?	Cumple
		Observación	
		¿La descripción del problema explica específicamente la necesidad y en particular el árbol de problemas?	Cumple
		Observación	
		¿La magnitud del problema es medible y verificable?	Cumple
		Observación	
		¿Los productos planteados, conllevan al cumplimiento de los objetivos específicos?	Cumple
		Observación	
		¿Se evidencia una relación lógica entre el nombre, los objetivos, los productos y las actividades del proyecto?	Cumple
		Observación	

OBSERVACIONES DE VIABILIDAD

VIABILIDAD TÉCNICA - SOLICITA SECRETARÍA PRIVADA - APRUEBA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA

CONCEPTO DE VIABILIDAD

Conforme a la verificación de los requisitos y al análisis de las dimensiones para otorgar la viabilidad al proyecto, se concluye que el proyecto es:	**VIABLE**

Funcionarios que emiten concepto		Área/dependencia	Firma
Elaboró	LEONEL ENRIQUE BARRERO CUELLAR	OFICINA GESTORA	
Emitió	gustavo ledesma jimenez	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA	

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Sector del proyecto:	Gobierno Territorial	**Entidad Responsable:**	SANTANDER DE QUILICHAO
Programa:	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	**Subprograma:**	Sin SubPrograma
Horizonte:	2025 - 2025	**Estado actual:**	Viable
Objetivo General:	Fortalecer los canales y las herramientas de comunicación institucional para una óptima difusión de información institucional		
Problema:	Debilidad en los canales y las herramientas de comunicación institucional para una óptima difusión de información institucional		
Descripción:	El municipio de Santander de Quilichao, tiene debilidades en los canales de comunicación, en los medios y las herramientas de comunicación institucional para llegar a toda la comunidad y en el contexto actual, donde la ciudadanía tiene necesidades y exigencias de conocer y hacer parte en la toma de decisiones, de conocer la gestión administrativa y una mayor transparencia y rendición de cuentas por parte del estado, es menester que la administración municipal implemente un plan estratégico de comunicaciones, con el fin de fortalecer y desarrollar diferentes acciones, mecanismos y espacios de participación y diálogo con la ciudadanía, con las entidades del nivel nacional, departamental y municipal y demás organizaciones comunitarias. Este plan de comunicaciones permitirá promover y contar con una acertada toma de decisiones en beneficio de la ciudadanía a través de diferentes mecanismos y canales que permitan a través de instrumentos de comunicación tradicionales, alternativos y novedosos, garantizar una mejor interacción con la comunidad, un posicionamiento positivo de la función pública y mejorar la buena imagen institucional ante la ciudadanía, de tal forma que se mejoren los índices de confiabilidad de las instituciones públicas		
Población Afectada:	118.031,00	**Población Objetivo:**	118.031,00

PROCESOS ASOCIADOS

Información del Ajuste					
Código del Proceso:	PL-VR-TER-19698-0009	**Proceso:**	Viabilidad ET	**Trámite:**	No aplica
Información del Tramite					
Código del Proceso del Trámite:	No aplica	**Proceso:**	No aplica	**Trámite:**	No aplica

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

PND:	Colombia Potencia Mundial de la Vida		
Nivel1:	Transformación	**Nombre nivel1:**	2. Seguridad humana y justicia social
Nivel2:	Pilar	**Nombre nivel2:**	01. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar
Nivel3:	Catalizador	**Nombre nivel3:**	05. Convivencia y seguridad ciudadana corresponsable y participativa
Nivel4:	Componente	**Nombre nivel4:**	a. Nuevo modelo nación-territorio para la convivencia y la seguridad ciudadana

CONPES

Número CONPES:	No aplica
Nombre CONPES:	No aplica

INDICADORES

OBJETIVO ESPECÍFICO

Aumentar la capacidad de los medios, canales y herramientas de comunicación

Producto	Indicador	Vigencia	Meta
Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto) **Unidad de medida de producto:** Número de entidades, organismos y dependencias	459903100 Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente **Tipo:**Principal **Unidad de medida:** Número **Acumulativo:**No **Meta total:** 1,0000	2025	1,0000
459903103 Planes asistidos técnicamente **Tipo:**Secundario **Unidad de medida:** Número **Acumulativo:**No **Meta total:** 1,0000		2025	1,0000

BENEFICIARIOS

OBJETIVO ESPECÍFICO

Aumentar la capacidad de los medios, canales y herramientas de comunicación

Producto	Indicador	Localización	Vigencia	Meta
Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto) **Etapa:** Inversión **Personas beneficiarias del producto:** 0.0000 **Acumulativo:** Si **Rural:** Si **Rural disperso:** Si	459903100 Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente **Tipo:** Principal **Unidad de medida:** Número **Acumulativo:** No **Meta total:** 1,0000	Cauca Santander De Quilichao	2025	1,0000

BENEFICIARIOS

Urbano: Si		

LOCALIZACION

Región	Departamento	Municipio	Tipo de agrupación	Agrupación
Pacífico	Cauca	Santander De Quilichao		

FUENTES DE FINANCIACIÓN

TIPO ENTIDAD		ENTIDAD	
TIPO RECURSO		ETAPA	
Vigencia	**Solicitado**	**Inicial**	**Vigente**
2025	0,00	0,00	0,00

CADENA DE VALOR

OBJETIVO ESPECÍFICO

Aumentar la capacidad de los medios, canales y herramientas de comunicación

Producto	Entregable / actividad	Vigencia	Valor
Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto) **Unidad de medida de producto:** Número de entidades, organismos y dependencias **Etapa:** Inversión **Costo total:** 180.000.000,00	**Actividad:** Acceder a mano de obra calificada para el desarrollo de capacidades y estrategias de comunicación en la Secretaría Privada **Costo total:** 49.000.000,00	2025	49.000.000,00
Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto) **Unidad de medida de producto:** Número de entidades, organismos y dependencias **Etapa:** Inversión **Costo total:** 180.000.000,00	**Actividad:** Acceder a servicios de apoyo para la elaboración, producción y difusión de las actividades y acciones de la alcaldía municipal de Santander de Quilichao en medio televisivo y/o medio digital de cubrimiento local y/o regional, página web y redes sociales del mismo medio **Costo total:** 24.000.000,00	2025	24.000.000,00
Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto) **Unidad de medida de producto:** Número de entidades, organismos y dependencias **Etapa:** Inversión **Costo total:** 180.000.000,00	**Actividad:** Adquirir equipos técnicos y/o tecnológicos para el fortalecimiento de las comunicaciones desde la Secretaria Privada **Costo total:** 36.000.000,00	2025	36.000.000,00
Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto)	**Actividad:** Implementar campañas publicitarias en redes sociales oficiales de la Alcaldía	2025	3.800.000,00

CADENA DE VALOR

Unidad de medida de producto: Número de entidades, organismos y dependencias **Etapa:** Inversión **Costo total:** 180.000.000,00	Municipal de Santander de Quilichao, destinadas a la difusión de actividades, programas y proyectos institucionales, en el marco de las estrategias de comunicación del gobierno municipal **Costo total:** 3.800.000,00		
Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto) **Unidad de medida de producto:** Número de entidades, organismos y dependencias **Etapa:** Inversión **Costo total:** 180.000.000,00	**Actividad:** Realizar la elaboración, producción y difusión de mensajes de las actividades, convocatorias y/o campañas que adelanta la alcaldía municipal de Santander de Quilichao en medio de comunicación radial comunitario a nivel municipal **Costo total:** 19.200.000,00	2025	19.200.000,00
Servicio de asistencia técnica (Producto principal del proyecto) **Unidad de medida de producto:** Número de entidades, organismos y dependencias **Etapa:** Inversión **Costo total:** 180.000.000,00	**Actividad:** Realizar la producción, elaboración, divulgación y/o publicación de temas institucionales relacionados con actividades y acciones de la alcaldía municipal de Santander de Quilichao en medio de comunicación impreso y/o digital con circulación local y/o regional en portal web, redes sociales del mismo medio **Costo total:** 48.000.000,00	2025	48.000.000,00

REGIONALIZACIÓN

FOCALIZACIÓN

FILTROS DE CALIDAD

PROCESO	Ejecución	**CÓDIGO PROCESO**	PL-VR-TER-19698-0009
SUBPROCESO	Viabilidad ET		
FECHA CREACIÓN PROCESO	17-12-2024 17:16:07	**FECHA FIN PROCESO**	17-12-2024 17:16:07

Paso	Usuario paso	ID usuario	Rol	Entidad	Fecha observación	Observación
Verificación de requisitos	andres felipe:otero andrade	CC1151950017	R_Verificación de requisitos	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA	17-12-2024 17:03:11	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN - BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL SANTANDER DE QUILICHAO
Viabilidad	gustavo :ledesma jimenez	CC16824462	R_Viabilidad definitiva	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y	17-12-2024 17:12:19	VIABILIDAD TÉCNICA - SOLICITA SECRETARÍA

FILTROS DE CALIDAD

				VIVIENDA		PRIVADA - APRUEBA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA
Firma y emisión	gustavo :ledesma jimenez	CC16824462	R_FirmaConceptoViabilidad	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA	17-12-2024 17:15:50	VIABILIADAD TÉCNICA FIRMADA: APROBADA Y FIRMADA: SOLICITA SECRETARÍA PRIVADA - APRUEBA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA
Firma y emisión	gustavo :ledesma jimenez	CC16824462	R_Viabilidad definitiva	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA	17-12-2024 17:15:50	VIABILIADAD TÉCNICA FIRMADA: APROBADA Y FIRMADA: SOLICITA SECRETARÍA PRIVADA - APRUEBA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA
Firma y emisión	gustavo :ledesma jimenez	CC16824462	R_FirmaConceptoViabilidad	OFICINA GESTORA	17-12-2024 17:15:50	VIABILIADAD TÉCNICA FIRMADA: APROBADA Y FIRMADA: SOLICITA SECRETARÍA PRIVADA - APRUEBA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA